

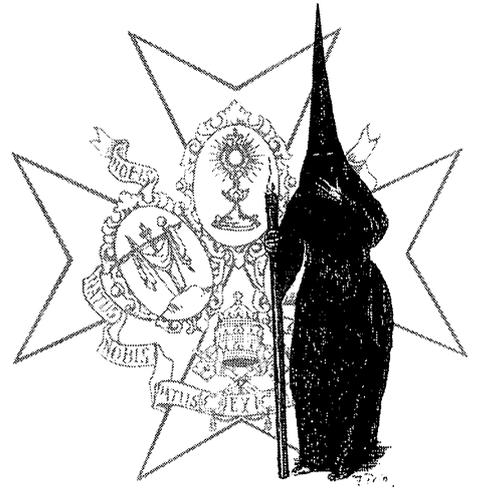
HOJA

INFORMATIVA Nº 15 Febrero 2002

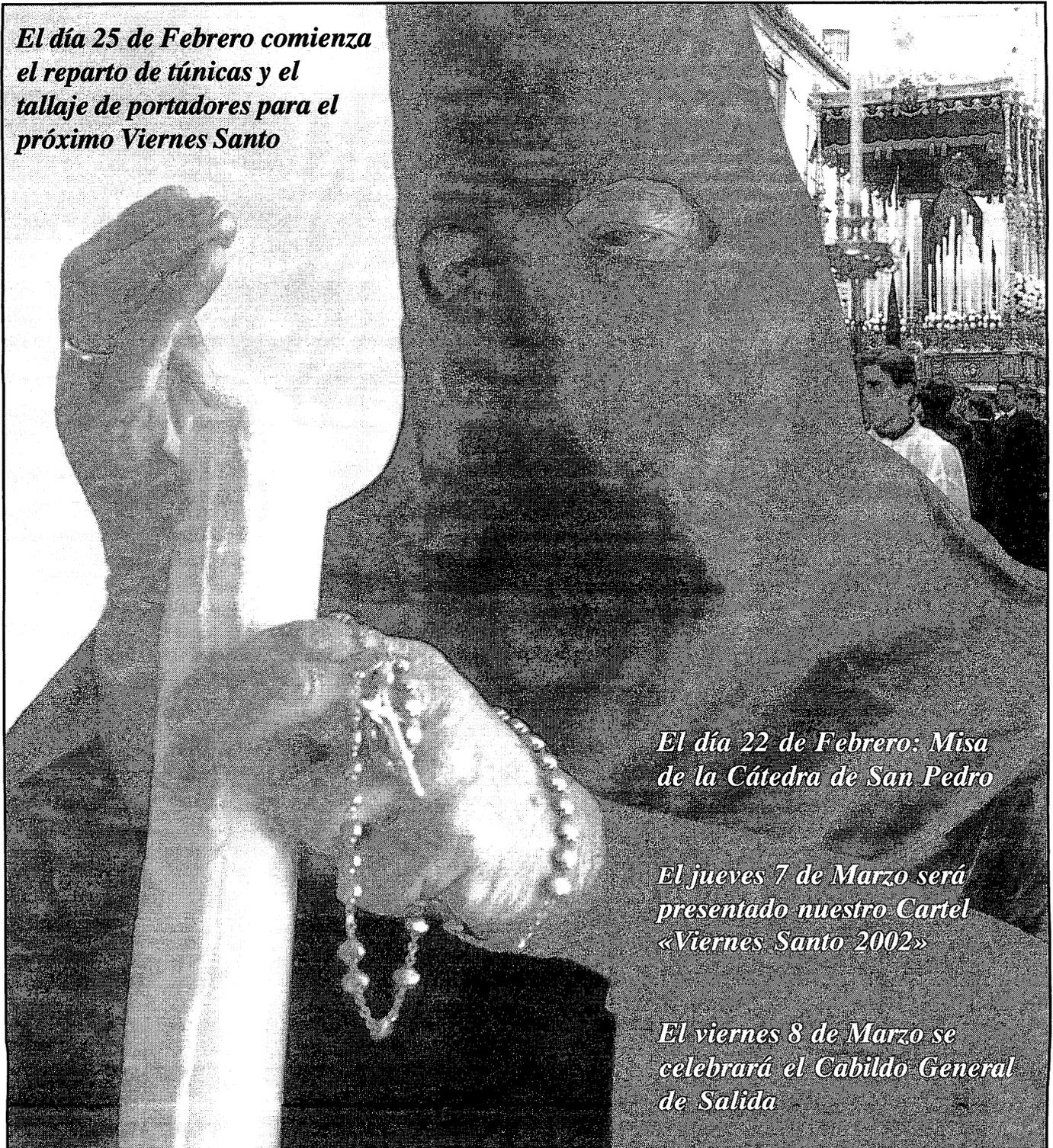
Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista - Casa Hermandad: C/ Coronel, 6 29005 MÁLAGA - Tf: 952 219243



El día 25 de Febrero comienza el reparto de túnicas y el tallaje de portadores para el próximo Viernes Santo



El día 22 de Febrero: Misa de la Cátedra de San Pedro

El jueves 7 de Marzo será presentado nuestro Cartel «Viernes Santo 2002»

El viernes 8 de Marzo se celebrará el Cabildo General de Salida

Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías. Resumen del trabajo realizado en grupos

1. MEMORIA: Valoración de la celebración del Gran Jubileo desde el ámbito de las Hermandades y Cofradías.

- En general muy positivo: se ha ofrecido otra imagen a la sociedad malagueña de lo que son realmente las cofradías.
- Ha sido una gran manifestación de fe y de catequesis popular.
- Ha favorecido la coordinación, el acercamiento y la comunión entre las Hermandades y Cofradías, en especial entre las de la ciudad.
- Alta participación en todos los actos organizados.
- Ha significado una revitalización de la vida eclesial y del sentido de Iglesia que tienen las Hermandades y Cofradías.
- Se ha madurado la figura del cofrade, al tiempo que se ha ganado en formación, espiritualidad y compromiso por parte de los propios cofrades.

2. CONTEMPLACION: Medios para favorecer la comunión en el seno de las Hermandades y Cofradías; y, desde ellas, en toda la Iglesia.

- Reconocer la pluralidad de carismas de todas las instituciones y asociaciones de la Iglesia, incluidas las Hermandades y Cofradías.
- Elaborar un proyecto común desde cada Hermandad y Cofradía.
- Establecer cauces para el diálogo con la Iglesia Diocesana a través de las direcciones espirituales, párrocos y delegado diocesano de Hermandades y Cofradías.
- Elaborar un plan de formación común a todas las Hermandades y Cofradías.
- Organizar más acciones conjuntas.
- Cambio de actitud: salir del personalismo de cada Hermandad o Cofradía, y ser más tolerantes.
- Una mayor integración y participación de los cofrades en las direcciones espirituales.
- Establecer unos «signos» cofrades, como por ejemplo: Foro Cofrade, campañas pro templos, etc...
- Mayor presencia en los distintos ámbitos parroquiales desde la identidad propia de las Hermandades y Cofradías.

3. PROFECÍA: Sugerencias a la Delegación de Hermandades y Cofradías (que hagan referencia a las realidades siguientes: HH y CC, Vicaría General y Directores Espirituales y Curia Diocesana) para el Plan Pastoral concreto de esta Delegación al servicio de la vida cofrade.

Sugerencias para las mismas Hermandades y Cofradías

- Trabajar en una triple vertiente: culto, formación y caridad.
- Fomentar la comprensión y valoración de los signos de la liturgia.
- Que todas las HH y CC, así como instituciones y asociaciones eclesiales, sean iguales ante la ley.
- Elaborar un programa de formación catequética y litúrgica para cofrades.
- Plan de formación específicos para los miembros de Junta de Gobierno.
- Colaborar en la iniciación cristiana, por ejemplo, mediante la creación de grupos de confirmación.
- Participar «activamente» en las actividades diocesanas.
- Fomentar el sentido de pertenencia y compromiso de los cofrades en la vida de la Iglesia Diocesana y en concreto, en las parroquias a las que pertenecen.
- Organizar convivencias entre HH y CC para fomentar el conocimiento mutuo.
- Participar activamente cada HH o CC en las Delegaciones o Secretaridos Diocesanos que trabajan en una área (salud, trabajo, prisión...), con los cuales se identifican el titular de cada HH o CC.
- Organizar retiros, seminarios, cursos de formación para las HH y CC.
- Dar respuesta espiritual y formativa para los jóvenes cofrades.

Sugerencias para la Vicaría General:

- Agilizar los trámites y mejorar la fluidez y comunicación en los conflictos que puedan producirse.
- Tener en cuenta los horarios laborales a la hora de fijar reuniones y actividades de formación para los cofrades.
- Reconocimiento de las HH y CC como Movimiento o Asociaciones de la Iglesia.
- Aumentar la representación de cofrades en la Delegación de HH y CC.
- Crear una comisión que dispense las demandas de las HH y CC.
- Dar a conocer la realidad de las HH y CC al resto de los miembros de la Iglesia Diocesana.
- Mayor presencia e información de la Delegación de HH y CC en las Cofradías de los pueblos.

Sugerencias para los Directores Espirituales y la Curia Diocesana:

- Favorecer el acercamiento y la cercanía entre los directores espirituales y las HH y CC.
- Ofrecer a los sacerdotes una formación específica orientada a mejorar el servicio que desempeñan en las HH y CC.
- Tomar conciencia de la función que desempeñan las HH y CC en los Consejos Pastorales y en la vida parroquial.
- Promover una mayor implicación y dedicación del clero en las actividades que organizan desde las HH y CC.

Sugerencias para todas las realidades anteriores:

- Huir de los prejuicios que hay preestablecidos en la relación de HH y CC con la Vicaría General, la Delegación y los párrocos.
- Mejorar la compenetración y la comunicación entre las HH y CC con la Curia y los presbíteros.

CITACIÓN A CABILDO GENERAL DE SALIDA

Por disposición de la Sra. Hermana Mayor, se cita a Vd. a Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo **VIERNES 8 de Marzo**, en la **Casa de Hermandad**, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, al objeto de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede del Acta del Cabildo anterior.
- 3.- Salida Penitencial del próximo Viernes Santo.
- 4.- Informe y toma de acuerdo propuesta Ayuntamiento sobre los nichos en propiedad en el Cementerio de San Miguel.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Dados los importantes temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.



EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo.: Rafael R. Chenoll Alfaro

(Existe en Secretaría el original de la citación con el sello y firma del Secretario General)

REPARTO DE TÚNICAS Y TALLAJE DE PORTADORES

El calendario para solicitar la Papeleta de Sitio y retirar la túnica, así como el tallaje de portadores, para la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo, será el siguiente:

Hermanos que salieron el pasado año:

Del lunes 25 de Febrero al viernes 1 de Marzo, excepto 28 de Febrero

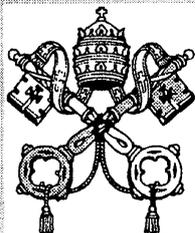
Hermanos que no salieron el pasado año:

Del lunes 4 al viernes 15 de Marzo, excepto sábado 9 y domingo 10

El horario de reparto será:

de 7,30 a 9,30 de la noche

Se ruega a todos los hermanos que vayan a realizar su Salida Penitencial acompañando a nuestros Sagrados Titulares, acudan a la Casa de Hermandad en las fechas señaladas, según corresponda, para facilitar una mejor organización del reparto, especialmente quienes salieron el pasado año, al objeto de poderles repetir el sitio y túnica que usaron en esa ocasión.



Misa de la Catedral de San Pedro

El viernes 22 de Febrero, a las 8 de la noche, tendrá lugar, por primera vez, la celebración de la Misa de la Catedral de San Pedro, culto introducido en los Estatutos a raíz del reconocimiento del título «Pontificia» a la Archicofradía en Mayo del pasado año. La Sagrada Eucaristía se celebrará en la Capilla del Sagrario y del Stmo. Cristo de la Redención. Se ruega tu asistencia.

Remodelación de cargos en la Junta de Gobierno

Tras la dimisión de José A. Bermúdez Alba, por asuntos personales, como Secretario General, fue aprobado en Junta de Gobierno, celebrada el 15 de Enero y ratificado en Cabildo General el 24 del mismo mes, el nuevo Secretario General, Rafael R. Chenoll Alfaro. Asimismo, en la misma sesión de Junta, fueron incorporadas las hermanas Laura Bravo Cuadrado como Vocal 2ª adjunta a Secretaría, Mercedes Correa Urefia como 4ª Albacea y Dolores Muñoz Cortés como 5ª Albacea. Además, tras la dimisión de su cargo del 1º Albacea, al haber sido nombrado Hermano Mayor de la Real Hermandad del Rocío, filial de Almonte, David Paniagua Serra, este cargo ha pasado a ocuparlo Alejandro Cerezo Ortigosa, pasando Francisco Peláez Criado a 2º Albacea y Antonio Ons Agüera a 3º Albacea. El cargo de Vocal 2º de Protocolo, tras la dimisión, también por asuntos personales, de Ildelfonso Soria Carrasco, no ha sido sustituido, ya que a ello no obligan los Estatutos, que preveen un sólo Vocal de Protocolo, quedando en éste cargo Alberto Rosaleny Soria. Ésta remodelación recibió el visto bueno del Obispado con fecha 8 de Febrero. José A. Bermúdez Alba fue nombrado Consejero en el citado Cabildo, al igual que David Paniagua Serra, si bien éste último a la espera de una dispensa del Obispado, al sobrepasar con él el cupo de veinte miembros previsto en los Estatutos.

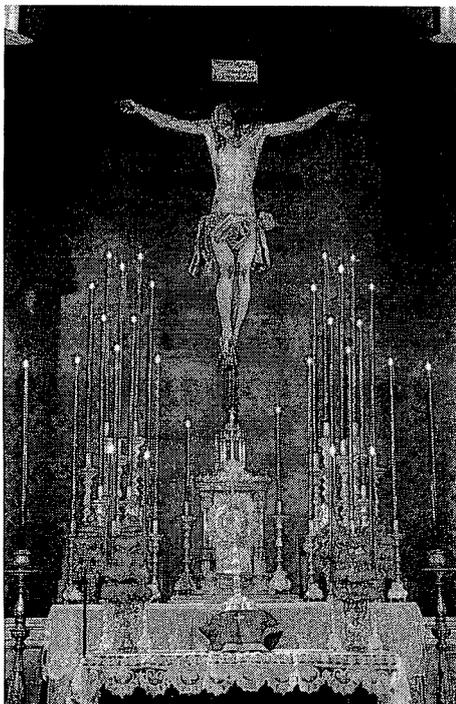
El viernes 7 de Marzo será presentado nuestro cartel «Viernes Santo 2002»

A las 8,30 de la noche del viernes 7 de Marzo, en la Capilla del Sagrario y del Stmo. Cristo de la Redención de nuestra Parroquia de S. Juan, tendrá lugar la presentación del cartel «Viernes Santo 2002», que este año podrá ser editado gracias al patrocinio de la firma comercial «Supersol». El autor de la fotografía, que representa una escena de nuestra Estación Penitencial en la S. I. Catedral, es nuestro hermano y Consejero Julio Bravo Pérez y su presentación correrá a cargo de nuestro también hermano José Luis Ramos Jerez. Esperamos contar con tu presencia en el acto al que desde aquí te invitamos.

Propuestas del Ayuntamiento a la Archicofradía sobre sus nichos en propiedad en el Cementerio San Miguel. Aviso a los familiares afectados.

Quedando aún en el Cementerio San Miguel cuatro nichos en propiedad del Panteón adquirido por la Archicofradía en el siglo XIX, treinta y dos de los cuales fueron vendidos desde 1980 hasta que fue decretado su cierre; el Ayuntamiento ha propuesto varias posibilidades para zanjar la situación de los citados cuatro nichos, antes que se proceda a su demolición. La opción mas viable, a juicio de la Junta, y que dará a conocer en el próximo Cabildo, es la de aceptar su cambio por cuatro columbarios en el mismo cementerio, hasta setenta y cinco años renovables. Los hermanos que tengan familiares en el nicho dedicado a osario o en uno solo, pueden ponerse en contacto con la Archicofradía para recibir información más detallada sobre las opciones a seguir a la hora de exhumar los restos.

El 27 de Enero culminó el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención y le fue impuesto el Escudo de Oro a nuestro hermano Enrique Roldán Martos



Con la celebración de la Sagrada Eucaristía tuvo lugar el domingo 27 de Enero la culminación del Quinario en honor y gloria de nuestro Sagrado Titular, el Stmo. Cristo de la Redención, oficiando y ocupando la Sagrada Catedral el Rvdo. D. Ignacio Mantilla de los Ríos y Rojas, Párroco y Rector del Santuario de Santa María de la Victoria. Durante la celebración intervino la «Schola Gregoriana Malacitana».



Tras la finalización del acto, se celebró un Almuerzo de Hermandad en el Restaurante «La Madre del Cordero», a cuyos postres le fue impuesto por nuestra Hermana Mayor el Escudo de Oro de la Corporación a



Enrique Roldán Martos, Vocal de Casa Hermandad y Capataz del trono del Stmo. Cristo, en virtud de los méritos contraídos en su ya dilatada pertenencia a la Junta de Gobierno desde 1983, habiéndolo desempeñado varios cargos en la misma. Finalmente, al oficiante, D. Ignacio Mantilla, le fue entregado un cuadro con la imagen de nuestro Sagrado Titular, en recuerdo de su participación en el Quinario.

ACTO EUCARÍSTICO DE LOS ÚLTIMOS JUEVES DE MES

El acto Eucarístico en honor de Jesús Sacramentado de éste mes de Febrero, que correspondía al día 28, al ser festivo pasó a celebrarse el viernes 1 de Marzo. El mes de Marzo, al coincidir con el Jueves Santo, queda suspendido como tal y sustituido por la celebración de los Santos Oficios. Ya el de Abril, tendrá lugar, de la forma acostumbrada, el día 25, dando comienzo a las 8 de la tarde con el siguiente orden: *Exposición del Santísimo, Ejercicio de la Palabra, Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.*

Esta misma Hoja Informativa ha sido publicada en Internet, que podrá visitarse a través de la página:

<http://doloresdesanjuan.cjb.net>

POSTAL-EXPRES
HOY AQUÍ,
MAÑANA ALLÍ



R/ ARCHICOFRADÍA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Casa Hermandad: C/ Coronel, 6 - 29005 MÁLAGA